

DE LENGUA EXTRANJERA A LENGUA DOMINANTE: REPRESENTACIONES EPILINGÜÍSTICAS DEL CASTELLANO EN EL PRINCIPADO DE ANDORRA

JUAN JIMÉNEZ-SALCEDO

Université de Mons (Belgica)

juan.jimenez-salcedo@umons.ac.be

Resumen: El objetivo de este artículo es estudiar las representaciones del castellano en el Principado de Andorra. Para ello, se presentará brevemente el contexto jurídico y social de las lenguas en ese país, con especial atención al papel que estas desempeñan en el ámbito educativo. Tras la descripción de los métodos de investigación empleados, basados en la etnografía de las políticas lingüísticas, se presentarán los resultados de un trabajo de campo efectuado en Andorra con 23 informantes considerados como gestores. Los resultados se ordenarán mediante una serie de ámbitos de representación epilingüística. Tras la presentación de resultados habrá un apartado de discusión.

Palabras clave: Andorra – representaciones epilingüísticas – etnografía de las políticas lingüísticas – castellano – catalán.

Title: From foreign to dominant language: epilinguistic representations of Spanish in the Principality of Andorra

Summary: The aim of this article is to study the representations of Castilian language in the Principality of Andorra. To this end, the legal and social context of languages in that country will be briefly presented, with special attention to the role they play in the educational sphere. After a description of the research methods, which are based on the ethnography of language policy, the results of a fieldwork carried out in Andorra with 23 informants considered as managers will be presented. The results will be arranged in a series of epilinguistic representation domains. The presentation of the results will be followed by a discussion.

Keywords: Andorra – epilinguistic representations – ethnography of language policy – Castilian – Catalan.

1. INTRODUCCIÓN

El Principado de Andorra ofrece un contexto idóneo para el análisis sociolingüístico del contacto entre lenguas. Se trata de un *microterritorio* (Jiménez-Salcedo y Hélot, 2020: 11), es decir, un Estado multilingüe con una población reducida que reside en un espacio pequeño y restringido por estar enclavado, en este caso, en una serie de valles pirenaicos entre España y Francia, países con los que mantiene continuas relaciones transfronterizas. Aunque Andorra es legalmente monolingüe, con el catalán como única lengua declarada oficial, su multilingüismo social añade a la ecuación otros idiomas: el portugués –lengua comunitaria y de herencia por excelencia–, el francés –lengua educativa y cultural con arraigo institucional– y, sobre todo, el castellano¹, lengua inicial mayoritaria de la población pese a su estatus de lengua extranjera. Este panorama lo completan otras muchas lenguas migrantes, presentes en el territorio y que han ido cambiando según los flujos de entrada y salida a un país cuya principal actividad económica gira alrededor del sector servicios.

La literatura ha analizado el contexto lingüístico andorrano principalmente desde un punto de vista cuantitativo mediante las encuestas públicas de conocimientos y usos lingüísticos de la población (IEA, 2011; IEA, 2016; IEA 2019), referencias que se han completado con trabajos cualitativos, y otros de naturaleza mixta y, en ciertos casos, sectoriales, principalmente sobre el ámbito educativo (Boix y Farràs, 1994; Querol, 2006; Antequera, Bastida y Nicolau, 2010; Bastida y Nicolau, 2012; Díaz-Torrent, Huguet, Ianos y Janés, 2014; Monné, 2015; Margarit, 2017). Sin embargo, el contacto entre lenguas en Andorra ha sido poco abordado desde un enfoque cualitativo, a excepción de los trabajos de Ballarin (2004) y Margarit y Monné (2010). Por otro lado, al producirse desde el campo de la sociolingüística del catalán, la mayoría de estudios ha tomado esa lengua como punto de referencia, con lo que han otorgado a las otras un papel subsidiario cuando, en realidad, el lugar del catalán en Andorra no puede entenderse sin analizar las condiciones materiales de presencia de las otras lenguas, como ocurre en cualquier contexto de diversidad significativa.

El objetivo de este artículo es, pues, cambiar el foco del análisis y orientarlo hacia la presencia del castellano, con el objetivo de estudiar de qué manera los hablantes lo representan en un contexto en el que, paradójicamente, ese idioma es

¹ Se emplea en este artículo el término *castellano* y no *español* para designar a la lengua por dos razones. La primera es eminentemente práctica: para no confundir el glotónimo con el gentilicio, se usa *castellano* para referirse a la lengua y *español* para la nacionalidad. La segunda es sociolingüística y jurídica: el castellano no es, ni mucho menos, la única lengua de España, por lo que resulta impropio utilizar un término con connotaciones metonímicas (*español*) para designar una de las lenguas españolas (el *castellano*).

una lengua extranjera, pero, al mismo tiempo, inicial mayoritaria y lengua de comunicación por defecto entre comunidades lingüísticas. Para ello, en un primer momento se presentará el contexto jurídico y social de las lenguas en Andorra, con especial atención al papel que estas desempeñan en el ámbito educativo. Tras este contexto y la descripción de los métodos de investigación empleados, se presentarán los resultados de un trabajo de campo efectuado en Andorra con 23 informantes considerados como gestores a diferentes niveles de las políticas lingüísticas. Los resultados se ordenarán mediante una serie de ámbitos de representación epilingüística del castellano en el país, tematizados de la siguiente manera: el castellano como lengua por defecto, como lengua de integración, como lengua del sector privado, el castellano en la función pública, como lengua de consumo cultural y, por último, las representaciones del castellano en la escuela. Como colofón, se analizará el discurso sobre la absorción de Andorra por parte de España. A este último apartado seguirá una sección final de discusión de resultados y una conclusión.

2. CONTEXTO

El Principado de Andorra es un micro-Estado de 468 km² y 78 015 habitantes, según datos de 2020 (Departament d'Estadística, 2021b), enclavado en los valles pirenaicos situados entre España y Francia. Pese a que solo reconoce el catalán como lengua oficial, el país está bien lejos de poder ser considerado un contexto monolingüe. Su multilingüismo se explica por un aumento exponencial de la población, que se multiplicó por doce durante el siglo xx (Ballarín, 2009: 125) en un contexto de desarrollo económico que atrajo una ingente mano de obra de origen migrante (Bastida y Nicolau, 2012: 101), primero de Cataluña y después del resto de la península ibérica, incluido Portugal. De hecho, los residentes o naturalizados de origen portugués son uno de los principales grupos nacionales del país (Molla, 2003: 78; Sorolla, 2009).

Hoy en día, las nuevas olas migratorias provienen de América Latina, pero el país ya no conoce las llegadas masivas de los años 90 del siglo xx (Margarit, 2012: 47). La inmigración ha hecho de Andorra un caso excepcional de distribución poblacional en Europa (Tedó, 2008: 18), ya que los nacionales andorranos representan menos del 50% de la población y en una época fueron incluso menores en número a los residentes con pasaporte español. Las cifras más recientes pueden resumirse en la siguiente tabla (Departament d'Estadística, 2021a):

Nacionalidad	Número	Porcentaje
Andorranos	37 999	48,1%
Espanoles	19 211	24,6%
Portugueses	9083	11,6%
Franceses	3423	4,4%
Otros	8299	11,3%
Total	78 015	100%

Tabla 1: Población total por nacionalidad en 2020 (elaboración propia)

Con todo, y tal y como indica Cairat (2006: 65), el plurilingüismo andorrano es histórico, y no tiene que ver solo con la inmigración. Se arraiga, de hecho, en el carácter microterritorial de un Estado de frontera (Margarit, 2012: 41) en el que lo internacional es local (Domingo, 1997: 48) y donde las relaciones con los dos países limítrofes son cotidianas, aunque se han caracterizado tradicionalmente por ser más fluidas con el vecino español. De hecho, la población de nacionalidad española ha sido uno de los grupos históricamente presentes en Andorra, siempre muy por delante de los portugueses y los franceses. Esa distribución se mantiene todavía hoy, como muestra la tabla 1. Dicho esto, hay que subrayar que el número de españoles se ha ido reduciendo por la disminución de flujos migratorios procedentes de España, pero también por la modificación de las condiciones de acceso a la nacionalidad andorrana².

En lo que respecta a la caracterización demolingüística del Principado, la última encuesta de conocimientos y usos lingüísticos (IEA, 2019), realizada en 2018, describe la siguiente distribución de lenguas *iniciales*³ de la población, más concretamente la de las cuatro lenguas *frecuentes*⁴, así como el inglés y una categoría de *otras* lenguas:

² La ley cualificada de la nacionalidad establece que puede ser andorrano el nacido en suelo andorrano de progenitores extranjeros si al menos uno de ellos ha residido legal y principalmente en el Principado durante los diez años previos al nacimiento (BOPA, 2007: art. 6, 2527). El derecho de suelo se tuvo que introducir en la normativa sobre nacionalidad al constatarse el número creciente de niños que, pese a haber nacido en Andorra, no tenían acceso a la nacionalidad por ser sus padres extranjeros y aplicárseles la antigua legislación basada en el derecho de sangre, que estuvo en vigor hasta finales del siglo xx (Becat, 1997: 141).

³ Los trabajos de demolingüística de referencia en Andorra (IEA, 2011; IEA, 2016; IEA, 2019) emplean de manera indistinta los términos *lengua inicial* y *lengua materna*. Se utiliza aquí *lengua inicial* por ser de uso más convencional en el ámbito de la sociolingüística catalana. El término remite a la lengua en la que se aprende a hablar (Torres, Vila, Fabà y Bretxa, 2005).

⁴ Introduzco aquí el término *lenguas frecuentes*, no empleado hasta ahora en los trabajos de sociolingüística sobre Andorra, para hacer referencia a las cuatro lenguas en contacto ya definidas en la introducción de este artículo: el catalán, el castellano, el francés y el portugués.

Catalán	35,7%
Castellano	43,2%
Francés	8,9%
Portugués	17,1%
Inglés	1,8%
Otras	5%

Tabla 2: Lengua inicial declarada en la encuesta de 2018 (IEA, 2019: 9).

Hay que subrayar en primer lugar la distribución de locutores iniciales de catalán (35,7%) y de castellano (43,2%), con una neta ventaja para este último grupo, cuyo idioma se ha convertido en la lengua de comunicación por defecto entre grupos lingüísticos (Torres, 2000: 165). En un país con un multilingüismo tan normalizado y asumido como Andorra, resulta también interesante tomar en consideración los datos relativos a los conocimientos lingüísticos declarados en las cuatro lenguas frecuentes:

	Comprende	Lee	Habla	Escribe
Catalán	8,9	8,6	8	6,6
Castellano	9,6	9,4	9,3	8,8
Francés	6,1	5,7	5,3	4,4
Portugués	4,5	3,3	2,7	2

Tabla 3: Media de los niveles de conocimiento declarados en las cuatro lenguas frecuentes, de 0 a 10, para las cuatro competencias lingüísticas (elaboración propia a partir de los datos de la encuesta de 2018) (IEA, 2019: 12–13).

Esta tabla muestra la correlación entre las dos grandes lenguas iniciales, dicho de otra manera, la generalización de formas de bilingüismo catalán-castellano, con una clara ventaja para el castellano en lo relativo a la lengua escrita. El vínculo lengua inicial-competencia lingüística es mucho más difuso en el caso del portugués y el francés, como ya ha indicado Margarit (2017: 13). Aunque el 17,1% de los encuestados declaran ser locutores iniciales de portugués, su estatus de lengua comunitaria no formalmente enseñada en la escuela hace de ella un idioma conocido, pero con locutores poco competentes.

El caso contrario sería el del francés, como ya ha observado Díaz-Torrent (2006: 179): pese a que es solo la cuarta lengua frecuente en términos de número de locutores iniciales, ocupa un lugar relevante como lengua enseñada y lengua de enseñanza en las

escuelas. A esto hay que sumar la política cultural desarrollada por las instituciones francesas en Andorra. Todo ello parece haber permitido otorgar a la lengua un papel importante en la pirámide del prestigio sociolingüístico (Boix y Farràs, 1996: 107), en contraposición con el bajo número de locutores iniciales y la débil presencia en la calle.

Para tener una visión completa del contexto sociolingüístico andorrano, es necesario describir, aunque sea brevemente, la estructura de sistemas escolares que, en cierto modo, es reflejo de la complejidad lingüística e institucional existente. En el país conviven tres sistemas escolares nacionales, los tres públicos y gratuitos: el sistema andorrano, el sistema francés y el sistema español. El sistema andorrano depende administrativamente del ministerio andorrano de Educación, mientras que los sistemas francés y español dependen de sus respectivos gobiernos.

La lengua vehicular principal del sistema andorrano es el catalán, pero el francés se introduce desde los cuatro años, con dos maestros que intervienen simultáneamente, uno en catalán y otro en francés (Molla, 2003: 84). En la primaria, catalán y francés continúan como lenguas vehiculares con distribución paritaria de horas. El inglés se empieza a estudiar como área lingüística a los ocho años y el castellano, a los diez. A partir de la secundaria obligatoria, se rompe la paridad catalán-francés y se introduce el castellano como lengua covehicular hasta el último curso de bachillerato.

Respecto al sistema francés, su única lengua vehicular es el francés, sin perjuicio de que se empleen otras lenguas en la enseñanza de áreas lingüísticas. El sistema español, por su parte, está a su vez dividido en dos sectores: un sector público –y laico–, del que es titular el Estado español, y un sector congregacional –católico– gestionado por una orden religiosa (Bastida, 2003: 77). Ambos sectores siguen los currículos del ministerio español de Educación (Molla, 2003: 84). La lengua vehicular del sector público es el castellano, mientras que la del sector congregacional es el catalán (Bastida, 2003: 86). Los centros franceses y españoles públicos, aunque sean de titularidad extranjera, se consideran como parte del servicio público del Estado andorrano. Lo mismo ocurre con los congregacionales, considerados servicio público aunque sigan programas extranjeros y estén gestionados por un ente de derecho privado.

Los sistemas francés y español tienen la obligación legal de destinar un número de horas determinado durante el horario escolar a la denominada *formación andorrana* (FA) (BOPA, 1994: art. 66, 1055). Este bloque de materias comprende, de manera general, el estudio de la lengua catalana, la historia, la geografía, la cultura, las instituciones y cualquier otro aspecto que pueda establecerse en los respectivos convenios reguladores con España y Francia (BOPA, 1994: arts. 63–64, 1054). Una de las finalidades de la FA es la de proporcionar instrumentos de integración a los niños procedentes de familias migrantes (Molla, 2003: 84; Cairat, 2006: 55).

Respecto a la distribución del alumnado, los últimos datos disponibles (Departament d'Estadística, 2018a; 2018b) muestran unos porcentajes de 41,2% de matriculados en el sistema andorrano, 32,6% en el francés y 26,1% en el español, sin que sea posible distinguir en ese porcentaje cuántos efectivos están en el sector público y cuántos en el congregacional⁵. Aunque es el sistema andorrano el que atrae el mayor número de estudiantes, se puede observar desde hace algún tiempo (Bastida y Nicolau, 2012: 103) un equilibrio relativo en la distribución de efectivos entre el sistema andorrano y el francés, con el español algo por detrás de estos dos.

3. MÉTODOS

Este artículo se enmarca en el ámbito de la etnografía de las políticas lingüísticas (Hornberger y Johnson, 2007), ya que en él se estudian las percepciones y representaciones epilingüísticas –en el sentido de análisis del discurso sobre las lenguas y las prácticas lingüísticas (Canut, 2000)– de actores que intervienen socialmente de diferente manera (De Korne, 2012) y se convierten a su vez en generadores de políticas lingüísticas en distintos ámbitos, principalmente el familiar, el político, el educativo, el social y el cultural (Ramanathan y Morgan, 2007). El trabajo de campo se diseñó y llevó a cabo en el contexto de una investigación más amplia sobre el concepto problemático de minoría lingüística en Andorra y las representaciones que este vehicula en un entorno de tanta diversidad.

3.1. Descripción de la muestra

El carácter etnográfico del estudio proviene igualmente del método de recopilación de datos, basado en un corpus de 21 entrevistas con 23 informantes considerados como gestores (*managers*) de las políticas lingüísticas, en el sentido de Neustupný (1970) y Neustupný y Nekvapil (2003). En este caso se trata de personas con intereses diversos –convergentes o divergentes según las circunstancias– y que intervienen mediante estrategias discursivas (Jernudd, 1996; Neustupný, 1996) en uno o varios de los diferentes estratos de las políticas lingüísticas identificados por Ricento y Hornberger (1996: 408-419): el administrativo, el político, el institucional y el educativo.

⁵ Se pueden tomar como referencia las cifras proporcionadas por Margarit (2017: 61-62) para el año escolar 2011-2012: 28,7% para el sector público, 64,8% para el sector congregacional y 6,5% para el sector privado, este último referido al único centro privado que existe en el país y que sigue el currículum español, por lo que se considera como perteneciente a ese sistema. Estos porcentajes, aunque orientativos, demuestran el carácter preponderante del sector congregacional dentro del sistema español.

Los informantes que participaron en el estudio son docentes (DOC), considerados como instancias de control de las lenguas en los centros escolares; usuarios no discentes de los diferentes sistemas educativos presentes en el país (USU), es decir, padres y madres de alumnos, que gestionan las políticas lingüísticas familiares y que, por lo tanto, son susceptibles de interactuar con los docentes (King, Fogle y Logan-Terry, 2008); responsables administrativos (RESP), escolares y de diversas instancias gubernamentales; políticos y políticas (POL) sin responsabilidad orgánica directa en planificación lingüística, pero competentes y conocedores del contexto, lo que les permite emitir una opinión informada sobre las orientaciones de la acción pública y, por último, periodistas (PER), que observan la realidad y son capaces de construir representaciones sobre el contexto lingüístico del país.

Al tratarse de gestores de las políticas lingüísticas y, por tanto, informantes con un nivel de pericia reconocido en su ámbito, se optó por un modelo de entrevista semiestructurada. Se eligió esa modalidad por su bajo nivel de directividad y porque permite más fácilmente al informante definir su campo de expresión. Dicho campo podía remitir a sus convicciones íntimas sobre los temas que se trataban en la entrevista, pero también podían referirse únicamente al punto de vista institucional sobre los temas tratados (Beaud y Weber, 2010: 207).

En cada entrevista se procedía de manera sistemática formulando una pregunta amplia de partida (*¿Cómo describiría la sociedad andorrana de 2019?*) que permitía al informante explicitar los temas que deseaba desarrollar durante la conversación, sin que ello impidiera que se abordaran otros temas que el entrevistador mantenía en reserva y podía activar dependiendo del perfil del informante y de la propia evolución general del trabajo de campo, de acuerdo con el modelo de entrevista semiestructurada descrito por Gaudet y Robert (2018: 100-101).

En esa lista de temas se encontraba la distribución de lenguas en Andorra, el grado de protección de estas, la relación de la ciudadanía andorrana con la lengua catalana y los vínculos entre andorranidad, catalanidad, francofonía e hispanofonía; las ventajas e inconvenientes de hablar cada una de las lenguas frecuentes del Principado, la integración de las personas migrantes y la determinación de las lenguas de integración, la organización de sistemas escolares, el papel institucional de las lenguas diferentes del catalán y los niveles de protección del que gozan estas, principalmente el castellano y el francés.

La lista de temas se diseñó de manera dinámica, de forma que pudieran añadirse nuevos ámbitos si era necesario, tanto durante la entrevista como en el trascurso del trabajo de campo con los diferentes informantes. Sea como fuere, se intentó, en la medida de lo posible, evitar la entrevista guiada y el protocolo cerrado que impidiera retroalimentar la investigación en curso (Beaud y Weber: 178-179).

Las 21 entrevistas se realizaron en diferentes municipios andorranos entre el 21 de marzo y el 3 de julio de 2019. Todas se efectuaron de forma individual, excepto dos que se hicieron a parejas de informantes porque estos prefirieron hacerlas de esa manera. Los informantes pudieron elegir la lengua en la que deseaban realizar la entrevista (catalán, francés o castellano). 18 de las entrevistas se realizaron en catalán, 2 en francés y 1 en castellano. Los pasajes de las entrevistas que se citarán en este artículo aparecen traducidos al castellano. Con la finalidad de anonimizar la identidad de los informantes, la referencia que se haga a estos se efectuará mediante los códigos que aparecen en la tabla 4. Además, como Andorra es un contexto microterritorial en el que es fácil identificar a las personas, máxime cuando estas ocupan posiciones de responsabilidad –como es el caso de bastantes de los informantes–, se empleará el masculino con valor genérico para designarlos a todos.

Tipo de gestor	Código de gestor	N ⁶	Comentarios
Docente	DOC1, DOC2, DOC3, DOC4, DOC5, DOC6, DOC7, DOC8, DOC9	9	Docentes del sistema andorrano, del sistema francés y del sector público dentro del sistema español. Docentes de FA dentro del sector congregacional y del sistema francés ⁷ .
Periodista	PER1, PER2, PER3	3	Periodistas que trabajan o han trabajado en alguno de los tres principales periódicos del país ⁸ .
Usuario no discente	USU1, USU2, USU3	3	Padre o madre de alumno del sistema andorrano o del sector congregacional ⁹ .
Responsable administrativo	RESP1, RESP2, RESP3, RESP4, RESP5	5	Responsables de unidades administrativas andorranas.
Político	POL1, POL2, POL3	3	Personas vinculadas a las principales familias políticas del país ¹⁰ .

Tabla 4: Síntesis de las entrevistas por tipo de informante

⁶ Número total de informantes por tipo de gestor.

⁷ No fue posible entrevistar a ningún informante de FA que ejerciera en el sector público del sistema español.

⁸ Los tres publicados en catalán.

⁹ No fue posible entrevistar a ningún padre o madre de alumno vinculado al sector público español y tampoco al sistema francés.

¹⁰ Conservadores, liberales y socialdemócratas. Hay que indicar que los informantes con código POL participaron en el trabajo de campo exclusivamente a título personal y no como portavoces de sus respectivas formaciones.

3.2. Elaboración y análisis del corpus

El corpus empírico generado durante el trabajo de campo se estudió desde un punto de vista sociodiscursivo (Provenzano, 2006), es decir, como un conjunto de retóricas, ideologías y conceptos alrededor del papel del castellano en el marco del multilingüismo andorrano. Esta masa de discurso epilingüístico, subjetivo por definición, constituye un conjunto de representaciones sobre la situación lingüística del Principado. Los discursos se analizaron temáticamente mediante codificación inductiva (Blais y Martineau, 2006; Paillé y Mucchielli, 2012). Cada discurso individual se examinó como si fuera el eslabón de una cadena semiótica, en el sentido de Fairclough (1995), es decir, partiendo de la premisa de que los discursos se generan en un contexto de interacción amplio y que el análisis de conjunto es el que ayuda a establecer un cuadro panorámico de las percepciones de los informantes. En línea con la naturaleza etnográfica de la investigación, las entrevistas también sirvieron para recolectar datos explicativos (Heller, Pietikäinen y Pujolar, 2018: 86) en relación con el contexto andorrano, datos sobre los cuales los informantes tienen un conocimiento contrastado.

4. RESULTADOS

4.1. El castellano, lengua por defecto

El castellano es la lengua «que todo el mundo sabe hablar» (RESP2), el «mínimo común múltiplo» de las lenguas en Andorra (DOC2), la «lengua franca del país» (RESP3), la que se activará por defecto en la mayoría de las interacciones: «Si vas a un café, te encuentras con alguien en la barra y entablas una conversación banal, tres de cada diez serán en catalán, mientras que siete serán en castellano» (DOC7). Para PER2, el castellano se ha impuesto como la «lengua común» de Andorra, pero, según él, no de manera inducida por los poderes públicos, los cuales solo protegen el catalán, sino por una dinámica social que no es capaz de explicar.

Los informantes definen el castellano como la *lengua por defecto* del país, entendida como la que se selecciona en las interacciones cotidianas –principalmente con personas próximas, pero también en el ámbito socioeconómico– en las que se percibe que alguno de los interlocutores no domina el catalán oral como para proseguir la interacción en esa lengua. RESP2 indica que este mecanismo se activa en cuanto existe en la interacción un solo locutor castellano hablante: «puede ocurrir que haya seis personas, dos de las cuales sean castellano hablantes, y que se hable en

castellano entre todas ellas». Esto provoca una reducción de los ámbitos de uso efectivos del catalán –y del resto de lenguas–, ya que, como indica DOC7, «la lengua no se pierde porque los que no la saben no la aprenden, sino porque los que la saben no la hablan».

RESP5 define la sociedad andorrana como «una sociedad heterogénea con una tendencia a emplear cada vez más el castellano». Según USU2, la convergencia de usos hacia el castellano se debe al plurilingüismo de los andorranos y a su capacidad para adaptarse a la lengua de su interlocutor. POL2 está convencido de que un castellanohablante monolingüe puede hacer vida normal en Andorra sin necesitar hablar ninguna otra lengua, cosa que, por ejemplo, no podría hacer un francófono monolingüe. El castellano, como afirma RESP3, permite moverse por todos los ámbitos sociales. En cualquier lugar del país se puede interactuar en castellano, algo que no siempre es posible en catalán (DOC7).

La percepción del castellano como lengua por defecto está alimentada, según DOC3, por la actitud de la comunidad castellanohablante, convencida de que con su lengua tiene suficiente para vivir en el país y que, por tanto, no necesita ninguna otra, desde luego no el catalán, aunque muchos castellanohablantes lo conocen y pueden usarlo activamente. DOC4 describe esa actitud en el alumnado castellanohablante del sistema educativo andorrano, el cual domina perfectamente el catalán porque lo ha aprendido en la escuela, lo emplea en el contexto formal del aula y, sin embargo, sigue haciendo uso del castellano en las interacciones informales en el patio y en los pasillos.

Ninguno de los informantes pone en duda el papel que desempeña el catalán como lengua oficial de Andorra. De hecho, algunos aluden al castellano como *lengua particular* (RESP2) o *lengua privada* (RESP5). Sin embargo, y tal y como subrayan algunos informantes, aunque carezca de oficialidad, el castellano aparece también en ciertos ámbitos de representatividad pública, fuera de la esfera personal, lo que lo situaría más allá de la mera lengua de comunicación en interacciones sociales próximas. Parece normal que esto pueda ocurrir a la vista de los testimonios referidos hasta el momento, en los que se alude a una percepción generalizada del castellano como lengua de interacción entre comunidades lingüísticas. POL2 refiere al caso de una concentración pública realizada en el marco de una reivindicación de tipo social durante la cual una de las personas encargadas de la organización declaró que haría su discurso en castellano «para que la entendiera todo el mundo».

En referencia a esta normalización en el uso social del castellano, PER2 distingue entre el catalán como «lengua oficial» y el castellano como «lengua común», carácter que le resulta «una evidencia», razón por la cual, según él, no hay nadie que plantee que el castellano se convierta también en lengua oficial de Andorra porque

el papel del catalán como lengua del país es innegable y la cohabitación de lenguas no resulta problemática. Al mismo tiempo, el carácter de lengua común del castellano no margina, según este informante, al catalán, que no se ve en absoluto «como una rémora o una reliquia», sino como una lengua viva y ampliamente utilizada, por lo que las acciones de planificación lingüística favorables al catalán responden, según este informante, a la problematización «de una cosa que la gente normal no ve como un problema».

4.2. El castellano, lengua de integración

DOC1, POL2 y USU3 aseguran que la lengua de integración de las personas migrantes en Andorra es el castellano, no el catalán. USU3 asegura que algunas personas de origen migrante que se establecen en el país no acaban de entender qué papel desempeña el catalán como lengua nacional, ya que los usos sociales que perciben, y que se han venido describiendo, resultan ser favorables al castellano.

Una cuestión en la que se enfrentan los puntos de vista es la del papel que el catalán asume como «ascensor social» (RESP1) en Andorra y, por ende, motor efectivo de integración. Según esta tesis, la sociedad andorrana dispondría de una especie de mecanismo de compensación social establecido en torno al catalán, en virtud del cual quien domina esa lengua tiene acceso a procesos de promoción en los que no podría participar el resto de comunidades lingüísticas, a excepción probablemente de los francófonos, que disponen de sus propias redes en el sector servicios y en el ámbito educativo –sobre todo en el sistema educativo francés, pero también en el andorrano, en el que la lengua francesa ocupa un lugar relevante–, como indica PER2. Esta tesis es matizada por otros informantes (DOC1 y RESP3, principalmente), que consideran que la generalización del castellano va camino de neutralizar ese mecanismo: en una sociedad que asume el rol del castellano como lengua común, resulta imposible reservar al catalán un supuesto papel de promotor social.

Un caso particular de integración es el de la comunidad luso-andorrana¹¹, objeto de representaciones divergentes. Algunos informantes (DOC2, DOC4, POL3, RESP2, RESP4) piensan que esta comunidad, que DOC1 considera como la segunda comunidad lingüística del país después de la castellano hablante, ha adoptado el catalán como lengua inicial. Según ellos, se trata de una comunidad que demuestra tener una gran capacidad para manejarse en las lenguas frecuentes del Principado

¹¹ Empleo este término en lugar del tradicional *comunidad portuguesa*, que se suele utilizar en Andorra, porque creo que este último perpetúa una imagen falsa de comunidad alóctona y alófona, cuando en realidad se trata de un grupo social e históricamente muy arraigado en Andorra, como lo está en tantos otros países europeos, como Francia o Luxemburgo.

–incluido el francés–, lo que hace que pueda tener acceso a puestos de trabajo cualificados, algo que no ocurría hace años, como señala PER3. Esta integración estaría provocando, empero, un proceso de pérdida de la lengua de herencia –el portugués– por parte de las nuevas generaciones, que relacionarían la lengua familiar con el relato migratorio y, por lo tanto, con contextos de precariedad que se dejan atrás con la promoción social (DOC3).

Otros informantes, por el contrario, atribuyen a esta comunidad un esquema de integración lingüística que pasa por el abandono de la lengua de herencia y la adopción del castellano. PER2 atribuye este proceso al bajo nivel formativo de los luso-andorranos, que el informante coloca en el mismo nivel que el de la comunidad castellanohablante: se trataría de dos grupos nacionales de inmigración económica que se habrían establecido en Andorra –a veces con la intención de quedarse durante un período de tiempo limitado (DOC2)– para desarrollar trabajos de baja cualificación para los que no es necesario hablar catalán, como recuerdan también USU3 y RESP4. Esto habría provocado en la comunidad luso-andorrana la generalización de ámbitos funcionales de uso vehicular del castellano.

POL1 atribuye la integración en castellano de los luso-andorranos a que no se les ha sabido integrar socialmente, cuando en realidad es una comunidad que, al tener una lengua inicial distinta del castellano, debería haber sido más fácilmente catalanizable. RESP3 echa la culpa de esa situación a la sociedad andorrana, que ha desarrollado prejuicios hacia el migrante portugués: «Es un grupo que está totalmente estereotipado, una comunidad lingüística que tradicionalmente ha mantenido su lengua y su cultura cerrada, con cierta vergüenza, porque la sociedad andorrana la ha menospreciado». Además, según este mismo informante, la administración andorrana también tendría parte de culpa en el supuesto fracaso en la adquisición del catalán como lengua de integración, ya que no habría sido capaz de habilitar instrumentos de valorización de una comunidad etnolingüística tan relevante en términos demográficos. Esa situación puede reproducirse con otras comunidades si –tal y como afirma este informante, pero también PER1, POL2 y RESP3– el país sigue sin tener una política coherente de integración, principalmente en su dimensión lingüística, pese al gran número de personas de origen migrante que residen en su territorio.

4.3. El castellano, lengua del sector privado

POL2 observa una generalización del uso del castellano en el sector privado. A ese respecto, DOC7 y RESP3 indican que no es necesario saber catalán para obtener un buen empleo en una empresa privada o en el sector bancario, clave en

la actividad económica del país. En lo relativo al sector servicios, DOC1 dice que las personas que trabajan en la zona comercial de la capital, Andorra la Vella, cuya clientela es principalmente foránea, piensan que les basta con entender catalán, pues siempre van a responder en castellano y la interacción puede continuar de esa manera. De hecho, según indica RESP3, algunos de esos trabajadores que emplean de manera sistemática el castellano se sorprenden cuando algún usuario les exige que se les responda en catalán.

Hay que tener en cuenta, como señala DOC1, que buena parte del turismo que recibe Andorra proviene de Cataluña: muchos de esos catalanes –bastantes de ellos catalanohablantes iniciales que tienen a Andorra como «paradigma de la catalanidad», en palabras del informante– se sorprenden de los usos lingüísticos castellanzados que observan en las áreas comerciales del país.

RESP4 indica que la impericia en catalán de algunas personas que trabajan en el sector servicios proviene del carácter inestable de los cupos de trabajadores que entran en el país durante la temporada de invierno, en ocasiones con permisos de trabajo de algunos meses. Eso podría explicar que no se asegure la atención en catalán en todos sitios por igual. En cuanto a los trabajadores que residen de manera permanente en el país, estos vienen de fuera porque en Andorra, debido a su pequeño tamaño, es necesario importar mano de obra, tal y como indica DOC5.

Sobre esto, DOC3 apunta a los problemas de conciliación («En Andorra se vive para trabajar») y a la falta de interés de las empresas por procurar formación en lengua catalana a los empleados de origen migrante, pero también la falta de interés de los mismos trabajadores, que perciben que «con el castellano ya tienen suficiente para poder trabajar en muchos sitios». También hay que señalar a ese respecto, como recuerda DOC1, que el comercio tradicional andorrano –en el que el uso del catalán estaba generalizado– ha cedido el paso a franquicias que vienen mayoritariamente de España, con la consiguiente estandarización de usos lingüísticos favorables al castellano.

4.4. El castellano en la función pública

DOC5 y POL2 creen que el único ámbito funcional en el que es necesario hablar catalán es la administración, no solo para acceder a puestos de trabajo en la función pública, sino también como usuario del servicio. RESP8 amplía esta obligación a las profesiones liberales (abogados, médicos...), en las que el catalán es de uso general como lengua de atención, sin que ello impida que pueda haber un cambio de código favorable al castellano cuando el usuario así lo solicita. POL3 indica a ese respecto que el catalán es necesario para cualquier empleo que implique una cierta

relevancia pública, lo que deja un amplio espectro de uso al castellano.

RESP3 contradice esta generalización del catalán como lengua de la administración cuando afirma: «yo sé que puedo ir hoy y tener garantizado cualquier servicio en la administración utilizando el castellano, en un Estado en el que la única lengua oficial es el catalán». Este informante apunta precisamente a la progresiva castellanización de la administración pública andorrana, no solo forzada por los usuarios, sino por una supuesta falta de pericia en catalán por parte de los trabajadores del sector, más concretamente de los eventuales, cuyas plazas son cubiertas en ocasiones con bajos requisitos lingüísticos debido a la falta de personal (DOC1). POL2 admite que, pese a que el problema de la omnipresencia del castellano «está resuelto» en lo que se refiere a la administración, no es extraño escuchar a funcionarios que trabajan de cara al público hablando entre ellos en castellano. POL3 explica este fenómeno por el diferencial entre las obligaciones derivadas de la oficialidad del catalán –es necesario atender a los usuarios en la lengua oficial– y los usos lingüísticos reales, siempre favorables al castellano.

4.5. El castellano, lengua de consumo cultural

Según DOC2, POL2 y RESP5, los hábitos de consumo cultural de los andorranos están totalmente orientados hacia los productos españoles, y esto resulta evidente sobre todo si se compara con el consumo de cultura francesa (televisión, cine, teatro...), como indica RESP3. PER1 afirma que «[en Andorra] hay más presencia del castellano, sin duda: vas al cine y el 99% de las películas son en castellano, pones la tele y el 80% de los canales son en castellano». Según RESP2, «en términos de audiencias televisivas, estamos igual o casi igual que cualquier provincia española», especialmente en lo que tiene que ver con los canales en castellano, que son de lejos los más populares en el país. A ese respecto, POL3 declara que «[l]a televisión más vista en Andorra es Tele5, no es TF1, ni siquiera es TV3». El informante no alude en este caso a datos cuantitativos, sino a percepciones sobre los hábitos de consumo televisivo de sus compatriotas, que le hacen considerar que la cadena de televisión más vista en España (Tele5) lo es también en Andorra, mientras que la más vista en Francia (TF1) es residual en Andorra, y la cadena de referencia en Cataluña (TV3) no acaba de imponerse en el país.

Respecto a los hábitos de los jóvenes, DOC7 indica que la única lengua de lectura extraescolar, es decir, fuera de los libros exigidos por los currículos de las asignaturas lingüísticas, es el castellano. DOC3 constata que Andorra ha ido girando progresivamente hacia el Sur y adoptando como referente la cultura española, en detrimento de la francesa, cultura que sigue desempeñando un papel relevante por la

presencia del sistema escolar francés y de la lengua francesa en el sistema andorrano, pero que no deja de ser minoritaria respecto a la cultura española, principalmente la que se produce en castellano.

4.6. El castellano en las escuelas: contaminante, común e institucional

Los informantes perciben de manera general el castellano como una lengua que no es solo privada o de uso interpersonal, sino que dispone de entornos de uso institucionalizados, principalmente en el ámbito educativo. DOC2 subraya el papel institucional que el castellano tiene en Andorra, ya que el país forma parte de la comunidad iberoamericana mediante su participación en la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)¹².

RESP2 recuerda que el castellano también es una lengua promocionada en Andorra por medio de la embajada española y, sobre todo, como indica igualmente POL3, por la existencia de un sistema educativo cuyo sector público vehicula exclusivamente en castellano. Incluso en el sector congregacional, cuya supuesta única lengua de instrucción es el catalán, DOC7 observa un uso sistemático del castellano en determinadas áreas por parte de cierto profesorado, principalmente en bachillerato y, en menor medida, en la secundaria obligatoria. Ese sector también hace un uso institucional del castellano en sus relaciones con el sistema español público, con la embajada de España –de la que depende administrativamente para las cuestiones curriculares– y con la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en la que su alumnado de bachillerato realiza las pruebas de acceso a la universidad, instituciones todas estas que solo emplean el castellano como lengua de trabajo.

Con todo, DOC2 y DOC3 perciben una pérdida progresiva de peso del sistema español público, debido al cierre paulatino de centros y a la unificación de las antiguas escuelas que estaban diseminadas por el país en el Colegio María Moliner y en la Escuela Española de Escaldes. Para DOC3, el Estado español ha dejado de tener interés en el sistema público por el gasto que genera, ya que se trata de escuelas españolas en el exterior, pagadas con los impuestos del contribuyente español, pero cuyas plazas son gratuitas para la población de Andorra.

¹² De hecho, Andorra ha organizado recientemente la XXVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, máximo órgano de deliberación de la Conferencia Iberoamericana. Pese a celebrarse en un Estado cuya única lengua oficial es el catalán, la página web del evento está disponible únicamente en castellano y portugués y, en el mensaje de invitación a la Cumbre colgado en dicha web, el jefe de gobierno de Andorra, Xavier Espot, emplea exclusivamente el castellano, a excepción de un lacónico «bem-vidos a Andorra», en portugués, al final del vídeo (Govern d'Andorra, 2021).

USU3 reporta, por testimonios de personas próximas, cómo en el sistema francés y en el sector público del sistema español existe por parte del alumnado una percepción del catalán como lengua subsidiaria respecto al castellano, lo que hace que sea difícil hacerle entender la importancia que puede tener el catalán en su futura carrera profesional, frente a un castellano que percibe como dominante en su entorno social. Según el informante, esta falta de conciencia lingüística tiene que ver con las representaciones que el alumnado importa del entorno familiar. Esta opinión es compartida por DOC7, especialmente en el caso del sector español público, debido, según él, al origen migrante de esas familias, que no acaban de entender la utilidad de aprender catalán en Andorra.

El origen migrante del alumnado es confirmado por DOC5, quien alude a la presencia en el citado sector de una oleada reciente de población escolar procedente de países latinoamericanos. DOC1 abunda en esta percepción cuando indica que las familias que matriculan a sus hijos en el sector público lo hacen con una voluntad clara de que mantengan el castellano, con todo lo que eso representa. De hecho, durante el ya referido proceso de cierre de escuelas españolas del sector público, este informante alude a casos de familias que inscribían a sus hijos en escuelas españolas de otros municipios, pese a disponer de centros de otros sistemas en el municipio en el que residían.

Los informantes indican la existencia de procesos importantes de aprendizaje informal del castellano por parte del alumnado no castellanohablante, incluso en los dos sectores en los que no es lengua vehicular (el sistema francés y el sector congregacional). DOC1 habla del castellano en ese contexto como de una «lengua que contamina», mientras que PER2 considera que es una lengua «que se aprende por ósmosis». Se trata, según DOC2, de un idioma que se aprende «automáticamente», que todo el alumnado adquiere, por lo menos, de manera oral, aunque provenga de hogares en los que se hable cualquiera de las otras lenguas del Principado, como indican RESP2 y USU1.

DOC1 evoca la castellanización de los pasillos y patios de recreo –ámbitos de interacción informal por excelencia– del sistema francés y del sector congregacional. DOC1, PER2, POL1, POL2 y POL3 describen a ese respecto anécdotas personales de niños catalanohablantes o francófonos iniciales, sin ningún contacto con personas castellanohablantes en su entorno, y que han acabado aprendiendo castellano:

Yo tengo un alumno [en la escuela francesa] que llegó con 5 años a Andorra, que es francés, que en casa solo habla en francés. En la escuela solo habla en francés, excepto en clase de catalán, ¡y me ha aprendido español! Y yo le pre-

gunto: «¿Cómo has aprendido español?». Pues jugando, de estar con unos y otros. ¿Por qué? Pues porque entre ellos [el alumnado] también se habla mucho español. Y es una lengua que en la escuela no se habla, pero los hay que la aprenden así. Al principio lo mezclaba con el francés y el catalán, pero ahora ya lo habla perfectamente. No lo sabe escribir –porque nadie le ha enseñado–, pero en cuestión de cuatro años ha aprendido español, ¡en la escuela francesa! (DOC1).

PER2, sobre los usos informales en el sistema francés, habla del castellano como «lengua espontánea» o «lengua común de una escuela en la que dicha lengua no se enseña», y se sorprende de que la lengua de interacción por defecto, al menos en el caso del sistema francés, no sea el catalán.

Respecto al sector congregacional, existe en el corpus de entrevistas una representación de los patios como ámbitos de interacción castellanizados (DOC1), en los que se pasa al castellano en conversaciones en catalán cuando se quiere hacer broma, forma de gestionar la comunicación informal que denota, para DOC7, que el catalán se encuentra en estado casi de sustitución lingüística. USU3, quien conoce de primera mano el contexto de los centros congregacionales, contradice esta percepción y habla, sin embargo, de usos informales generalizados en catalán.

También DOC4 observa usos lingüísticos favorables al catalán como lengua por defecto cuando alude a la situación de los patios y pasillos, en este caso, del sistema andorrano. Esta opinión no es compartida por RESP2, quien también ve una tasa muy alta de uso informal del castellano en los patios del referido sistema. De hecho, RESP4 asegura que la razón por la que se introduce el castellano de manera tardía (con 10 años, incluso después del inglés) en el sistema andorrano es precisamente porque la lengua ya la conocen y de lo que se trata es de formalizar su uso.

DOC4, DOC8 y DOC9 ponen el ejemplo del alumnado luso-andorrano, nacido ya en el país, y que emplea el catalán en las interacciones informales. DOC4 indica que estos niños pueden tener ya el catalán como lengua inicial en el caso de que sus padres sean parejas mixtas, pero mantienen el portugués cuando ambos progenitores tienen el mismo origen. Según este informante, el portugués como lengua inicial no trascendería el ámbito familiar; de hecho, ni siquiera los niños lo emplearían como lengua de interacción informal con los pares del mismo origen en la escuela.

Este análisis no es compartido por otros informantes (DOC5, DOC7, POL1, POL2 y POL3), que retoman la representación del castellano como la lengua de integración tradicional de la comunidad luso-andorrana y lengua que el alumnado de este origen acaba llevando a la escuela. En ese contexto, la vehiculación favorable al catalán que existe en el sistema andorrano y en el sector congregacional ayudaría

a compensar ese estado de cosas, mientras que la enseñanza en castellano del sistema público español y el aprendizaje informal de dicha lengua reproducido en el sistema francés contribuirían a perpetuar el castellano como lengua por defecto de esas jóvenes generaciones de luso-andorranos.

USU2 concluye que el conocimiento del catalán es innegable en el alumnado alófono del sistema andorrano; otra cosa muy diferente es que después ese mismo alumnado adopte el catalán como lengua usual, lo cual dependerá de los entornos en los que se mueva y del ámbito laboral en el que se inserte en el futuro.

4.7. La pérdida de la equidistancia y el fantasma de la absorción por parte de España

En los testimonios recogidos aparece, como corolario de la situación sociolingüística favorable al castellano, el peligro de la absorción de Andorra por parte de España. Esta absorción no tiene por qué sustanciarse en una anexión política –improbable a la luz del reconocimiento internacional que tiene Andorra como Estado–, sino que parece presentarse en el corpus de entrevistas como la generación de una situación de dependencia social y cultural con respecto a España y que vendría provocada por la falta de referentes que articulen una auténtica construcción nacional del país. Como dice PER1 sobre ese asunto, «un país sin referentes no puede avanzar como país y está condenado a convertirse en una provincia española» (PER1).

Una de las causas de la absorción vendría de la pérdida progresiva de la tradicional equidistancia andorrana con respecto a España y Francia, que DOC2 considera como el eje vertebrador de la identidad nacional:

La esencia misma de la realidad andorrana consiste en encontrar un equilibrio entre Francia y España [...]. No hay nunca que dejarse superar por una de las dos identidades porque se corre el riesgo de que una de ellas se convierta en dominante. Estoy pensando sobre todo en España, ya que la española es la comunidad más importante. Por tanto, existe esa búsqueda, esa construcción de la identidad nacional que es constante, y ese equilibrio histórico, esa diferenciación, es la que da nacimiento a Andorra. Y ese juego de no ser desbordado por ninguno de los dos lados, de distinción en medio de esas dos identidades, existe desde la Edad Media y constituye de manera esencial la identidad andorrana.

POL3 declara que queda muy poco del histórico equilibrio andorrano entre España y Francia, y eso se percibe de forma meridiana en la misma distribución demográfica del Principado: «Si hemos querido hacer prevalecer las relaciones de ma-

nera equidistante entre los dos países, la verdad es que lo hemos hecho muy mal. Incluso el número de nacionales franceses en el país es muy inferior al de españoles». DOC2, POL2, PER3 y RESP3 atribuyen la generalización del castellano como lengua por defecto de la sociedad andorrana al importante número de residentes españoles. Según DOC7, las actitudes favorables a cambiar al castellano en las interacciones se ven favorecidas por el creciente número de castellanohablantes que se establecen en un país de dimensiones muy pequeñas.

Para DOC1, la generalización del castellano tiene que ver también con la procedencia de la inmigración española, que antes venía principalmente de Cataluña, mientras que desde épocas recientes lo hace desde otros lugares de España. Además, existe un mantenimiento muy fuerte del castellano en el caso de la comunidad castellanohablante de lengua inicial, incluso en la de segunda o tercera generación, que ya ha adquirido la nacionalidad andorrana pero sigue teniendo el castellano como lengua preferente de uso, tal y como indica DOC7, quien también se refiere a la dimensión identitaria que llevan aparejados esos usos lingüísticos. El informante se refiere concretamente a su alumnado del sector congregacional, parte del cual identifica a Andorra como apéndice de España y manifiesta como referentes sociales, culturales y políticos los españoles y no los andorranos.

El elevado número de residentes españoles –o de andorranos de origen español– ha contribuido también a reducir el peso del referente francés. Como indica POL2, el vínculo con Francia es histórico, cultural e institucional, pero la comunidad francófona es muy pequeña. Esa es la razón por la que se intenta fortalecer ese vínculo, ya que es la garantía de la independencia cultural y política del país: «estratégicamente, la relación con Francia no se quiere dejar perder, no se quiere que se absorba Andorra desde España», como afirma RESP1, refiriéndose una vez más al fantasma de la absorción. Ese fantasma justificaría la presencia del francés como lengua vehicular en el sistema andorrano, así como el mantenimiento del sistema educativo francés dentro del territorio del Principado (RESP1), más allá de los beneficios evidentes de poder contar con escuelas francesas gratuitas.

Respecto a la presencia del francés en el sistema andorrano, un sistema que, al ser el propio del país, podría haber optado por la conjunción lingüística (como ocurre en Cataluña), DOC2 responde que «si solo se vehicula en catalán, ¿qué va a distinguirnos de lo que se hace al otro lado de la frontera?». De esa manera, en la asunción del hecho catalán junto con el mantenimiento de la equidistancia respecto a España y Francia, es como se constituye la identidad andorrana, según este informante. Con todo, DOC7 constata que, a pesar de los vínculos privilegiados que Andorra mantiene con la francofonía, el francés cada vez se ve menos como una lengua necesaria en el país y, como indica DOC3, ha dejado de ser una segunda lengua para convertirse en una lengua extranjera, casi exclusivamente una lengua de escuela.

5. DISCUSIÓN

El discurso epilingüístico expresado por los informantes remite a una preeminencia del castellano en Andorra más allá del ámbito privado. Si los trabajos de demolingüística dan fe de la existencia de una mayoría de locutores iniciales de castellano, las dinámicas sociales también parecen favorecer a esta lengua en contexto de interacción entre grupos lingüísticos. Así, los informantes parecen confirmar la hipótesis de Van Parijs (2011: 13-14) de que, cuando dos lenguas entran en contacto, la más débil acaba saliendo poco a poco del plano por acción de la otra, ya sea por razones de prestigio o porque sencillamente se ha expandido más ampliamente.

No está claro que los informantes perciban el castellano como una lengua de prestigio, papel que se suele reservar al catalán y al francés, eso sí, por razones diferentes: una por ser la lengua nacional y (supuestamente) de acceso a las elites, la otra por ser una lengua mucho menos conocida, pero con un capital simbólico muy relevante como lengua de cultura y de educación, así como por ser el idioma de un equilibrio social, histórico y político que define la andorranidad y que algunos informantes consideran que está en serio peligro de extinción. Lo que sí transmitirían los testimonios recogidos es que el castellano es la lengua más socialmente extendida, percepción que una comparación con los datos sobre conocimientos y usos lingüísticos permite validar. Su presencia trascendería los usos privados o comunitarios – como le ocurre al portugués, lengua socialmente confinada– y los usos estrictamente formales – como le ocurre al francés y, en algunos casos, al catalán–, aunque esto no obsta para que sea también dominante en el ámbito privado, como demuestra su prevalencia como lengua inicial.

La consagración del castellano como lengua por defecto parece tener dos explicaciones según las representaciones de los informantes: por un lado, el multilingüismo inherente a la sociedad andorrana –el andorrano sería un plurilingüe pragmático, capaz de acomodarse al contexto comunicativo (Giles, 2009), por lo que su identificación con el catalán como lengua propia sería más bien simbólica y no tendría por qué ser generadora de ámbitos funcionales de uso–; por el otro, el calco en Andorra de la cohabitación bilingüe entre catalán y castellano que existe en Cataluña. Con respecto a este estado de cosas, los informantes parecen moverse entre la aceptación de una situación de hecho –el multilingüismo andorrano es una realidad inherente a un microterritorio transfronterizo con una lengua nacional minorizada– y el discurso sobre un empobrecimiento de la diversidad lingüística, ya que ese multilingüismo andorrano de base no podría mantenerse en pie ante la fuerza del castellano y estaría mutando hacia un esquema de generalización de esa lengua, forzado por la omnipresencia cultural española y por el importante número

de castellanohablantes iniciales, a los que se sumarían los migrantes que han optado por integrarse en castellano, lengua que mantienen en sus usos privados.

Respecto al traslado a Andorra de los usos lingüísticos de Cataluña, el contacto de lenguas en ambos contextos parece responder a lo que Laponce (1984: 107) denominaba *bilingüismo de sentido único*, es decir, la consagración de una sociedad percibida como bilingüe, pero en la que en realidad solo uno de los dos grupos emplea la lengua del otro. En términos prácticos, eso se traduce en que todos los grupos lingüísticos conocen y practican el castellano, mientras que la comunidad castellanohablante emplea preferentemente (y, en algunos casos, exclusivamente) su lengua para la comunicación intergrupala, lo que no quiere decir que no conozca otras lenguas, principalmente el catalán.

Desde un punto de vista jurídico, resulta sorprendente que Andorra se encuentre en esa situación cuando, como Estado soberano, dispone de mecanismos para hacer efectiva la extensión del uso del catalán, al menos teóricamente. Entre las causas que explican que eso no haya ocurrido, existe entre los informantes un discurso sobre la falta de voluntad de los poderes públicos para emprender acciones de planificación lingüística efectiva, la presencia acaparadora del castellano o un modelo de crecimiento económico realizado sobre la base de una población migrante sin un proyecto vital claro de instalación en el país.

De igual manera, no hay que olvidar que el contacto del castellano se realiza con el catalán, lengua dinámica y con una importante presencia social, pero que no acaba de disponer de estructuras suficientes de desarrollo en España, que es su principal territorio de implantación. Todo esto genera un contexto socialmente favorable al castellano, que ni siquiera necesita ser declarado oficial para demostrar su preeminencia en Andorra. De hecho, en líneas generales, los informantes valoran positivamente la oficialidad única del catalán, pero no parecen ser capaces de otorgarle una finalidad práctica más allá de la de ser lengua administrativa y del paisaje lingüístico.

Prueba de ello es la integración de los migrantes, que, según los informantes, se realiza principalmente en castellano. Es sin duda necesario relativizar esta percepción, ya que los mismos informantes mantienen discursos contradictorios sobre el carácter de ascensor social del catalán, no solo para acceder a puestos en la función pública. Si algunos lo consideran esencial para progresar en cualquier ámbito social y económico de Andorra, otros opinan que la lengua realmente imprescindible es el castellano, incluso para acceder a puestos de responsabilidad en el ámbito privado. La castellanización de los puestos más bajos de la escala en el sector privado parece evidente a la luz de los testimonios recogidos, pero no pueden excluirse las dinámicas favorables al catalán en un país en el que las elites tradicionales siguen siendo

catalanohablantes. Otra cosa diferente será prever cuánto tiempo puede mantenerse ese estado de cosas en un país tan abierto al exterior.

Por último, el ámbito educativo es posiblemente aquel en el que la preponderancia del castellano observada en otros sectores se ve más limitada. Aunque existe un sistema educativo español, este es en realidad minoritariamente castellanohablante, ya que el mayoritario es el sector congregacional, catalanohablante y que, además, los informantes perciben como más propio del país, mientras que el sector público se ve como el realmente extranjero, más aún cuando las representaciones que suele vehicular entre los informantes son las de escuela de la inmigración –española, portuguesa y, recientemente, latinoamericana–.

La presencia del francés en los otros dos sistemas (francés y andorrano), único ámbito funcional en el que esta lengua tiene una auténtica presencia efectiva, limita igualmente la preeminencia del castellano. Dicho esto, la mayoría de los informantes vehicula un discurso sobre la coloquialización del castellano en los centros, en cuyos patios y pasillos sería la lengua de uso informal preferente, un uso que conviviría con empleos formales del catalán y el francés y una ausencia total del portugués, lengua comunitaria que no traspasaría el núcleo familiar y comunitario para entrar en la escuela. Con todo, sería necesario triangular estas representaciones –que no dejan de ser extrapolaciones elaboradas por adultos– con una observación etnográfica de interacciones reales del alumnado, en las que es de suponer que los usos serán bastante más plurilingües o, como mínimo, con un alto grado de alternancia de código entre catalán y castellano.

6. CONCLUSIÓN

Pese a sus pequeñas dimensiones geográficas, Andorra representa un entorno inagotable para el trabajo de campo en sociolingüística: entre los ámbitos todavía por explorar están el estudio de la variación del catalán y del castellano, el análisis de la francofonía formal en los contextos institucional y educativo o la exploración del desarrollo de las lenguas de herencia, principalmente el portugués. El abanico de lenguas presente en los Valles es inversamente proporcional al tamaño de su territorio, por lo que todavía hay mucho campo por estudiar. En este artículo se ha tratado de caracterizar, a través de las representaciones epilingüísticas recopiladas, un contexto hasta ahora poco descrito de uso del castellano, lengua que vive en Andorra con la paradoja de ser extranjera y de herencia, pero al mismo tiempo lengua dominante hasta haberse convertido en idioma por defecto en las interacciones de una sociedad que, pese a estar situada en la montaña, es eminentemente urbana y cosmopolita y, por ende, absolutamente multilingüe.

BIBLIOGRAFÍA

- ANTEQUERA, Josep, Carolina BASTIDA y Miquel NICOLAU (2010): *Model sistemic de l'evolució de l'ús del català a Andorra*, Sant Julià de Lòria, Govern d'Andorra.
- BALLARIN, Josep (2004): *La interrelació entre la identitat cultural de la població andorrana i els seus usos lingüístics* (Tesis doctoral), Barcelona, Universitat de Barcelona.
- BALLARIN, Josep (2009): «Moviments migratoris i diversitat lingüística a Andorra», en Emili Boix (ed.), *El futur del català. Un estat de la qüestió i una qüestió d'estat*, Barcelona, Universitat de Barcelona, pp. 125–138.
- BASTIDA, Roser (2003): «L'organització de l'ensenyament de les llengües a les escoles d'Andorra», en *Actes del 2ⁿ Congrés europeu sobre planificació lingüística*, Barcelona, Generalitat de Catalunya, pp. 77–91.
- BASTIDA, Carolina y Miquel NICOLAU (2012): «Un projecte de prospectiva sociolingüística: el model sistemic de l'evolució de l'ús del català a Andorra», *Llengua i Ús. Revista Tècnica de Política Lingüística*, 51, pp. 100–112.
- BEAUD, Stéphane y Florence WEBER (2010): *Guide de l'enquête de terrain*, París, La Découverte.
- BECAT, Joan (1997): «Les Portugais seront-ils les meilleurs Andorrans? Réflexions sur l'évolution de la société et de l'identité andorrane», *Revue européenne des migrations internationales*, 13, 3, pp. 135–156.
- BLAIS, Mireille y Stéphane MARTINEAU (2006): «L'analyse inductive générale: description d'une démarche visant à donner un sens à des données brutes», *Recherches qualitatives*, 26, 2, pp. 1–18.
- BOIX, Emili y Jaume FARRÀS (1994): «Les llengües, les identitats i els joves d'Andorra», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 12, pp. 91–106.
- BOIX, Emili y Jaume FARRÀS (1996): «Ideologies, coneixements i usos lingüístics dels estudiants de secundària d'Andorra», *Annals*, 1994, pp. 103–133.
- BOPA (1994): *Llei d'ordenament del sistema educatiu andorrà*, 48, pp. 1048–1055.
- BOPA (2007): *Llei qualificada de la nacionalitat*, 29, pp. 2527–2532.
- CAIRAT, Maria Teresa (2006): «Plantejament lingüístic de l'Escola Andorrana», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 19, pp. 53–69.
- CANUT, Cécile (2000): «Subjectivité, imaginaires et fantasmes des langue: la mise en discours "épilinguistique"», *Langage et société*, 93, pp. 71–97.
- DE KORNE, Haley (2012): «Improving language policy and planning through evaluation: approaches to evaluating minority language policies», *Working Papers in Educational Linguistics*, 27, 2, pp. 38–55.

- DEPARTAMENT D'ESTADÍSTICA (2018a): «Educació: estudiants escolars per sistema d'ensenyament», Andorra la Vella, Govern d'Andorra. En línia: https://www.estadistica.ad/serveiestudis/web/banc_dades4.asp?tipus_grafic=&bGrafic=&formules=inici&any1=01/01/2018&any2=01/01/2018&codi_divisio=546&lang=1&codi_subtemes=225&codi_tema=23&chkseries=
- DEPARTAMENT D'ESTADÍSTICA (2018b): «Educació: estudiants escolars per sistema d'ensenyament i nacionalitat», Andorra la Vella, Govern d'Andorra. En línia: https://www.estadistica.ad/serveiestudis/web/banc_dades4.asp?tipus_grafic=&bGrafic=&formules=inici&any1=01/01/2018&any2=01/01/2018&codi_divisio=546&lang=1&codi_subtemes=225&codi_tema=23&chkseries=
- DEPARTAMENT D'ESTADÍSTICA (2021a): «Demografia i població: Població per parròquia i nacionalitat», Andorra la Vella, Govern d'Andorra. En línia: https://www.estadistica.ad/serveiestudis/web/banc_dades4.asp?lang=1&codi_tema=2&codi_divisio=2780&codi_subtemes=8
- DEPARTAMENT D'ESTADÍSTICA (2021b): «Últimes dades», Andorra la Vella, Govern d'Andorra. En línia: <https://www.estadistica.ad/serveiestudis/web/index.asp>.
- DÍAZ-TORRENT, Josep Maria (2006): «El multilingüisme y el multiculturalismo en la Escola Andorrana», *Cultura y Educación*, 18, 2, pp. 173–183.
- DÍAZ-TORRENT, Josep Maria, Ángel HUGUET, Adelina IANOS y Judit JANÉS (2014): «Un estudio de las actitudes lingüísticas en los escolares del Principado de Andorra», *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 7, 1, pp. 343-354.
- DOMINGO, Jordi (1997): «Frontera i microstats», en Jordi Domingo y Lluís Mallart (eds.), *A l'entorn de la frontera*, Barcelona, Oikos Tau, pp. 39–51.
- FAIRCLOUGH, Norman (1995): *Critical Discourse Analysis: The Critical Study of Language*, Nueva York, Longman.
- GAUDET, Stéphanie y Dominique ROBERT (2018): *L'aventure de la recherche qualitative. Du questionnement à la rédaction scientifique*, Ottawa, Les Presses de l'Université d'Ottawa.
- GILES, Howard (2009): «The process of communication accommodation», en Nikolas Coupland y Adam Jaworski (eds.), *The New Sociolinguistic Reader*, Nueva York, Palgrave Mcmillan, pp. 276-286.
- GOVERN D'ANDORRA (2021): *XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, Andorra 2020*, Andorra la Vella, Govern d'Andorra. En línia: <https://www.cumbreiberoamericana2020.ad/>
- HELLER, Monica, Sari PIETIKÄINEN y Joan PUJOLAR (2018): *Critical Sociolinguistic Research Methods: Studying Language Issues that Matter*, Nueva York, Routledge.

- HORNBERGER, Nancy H. y David C. JOHNSON (2007): «Slicing the onion ethnographically: layers and spaces in multilingual language education policy and practice», *TESOL Quarterly*, 41, 3, pp. 509–532.
- IEA (= INSTITUT D'ESTUDIS ANDORRANS) (2011): *Coneixements i usos lingüístics de la població d'Andorra. Situació actual i evolució (1995-2009)*, Andorra la Vella, Govern d'Andorra.
- IEA (2016): *Coneixements i usos lingüístics de la població d'Andorra. Situació actual i evolució (1995-2014)*, Andorra la Vella, Govern d'Andorra.
- IEA (2019): *Coneixements i usos lingüístics de la població d'Andorra. Situació actual i evolució (1995-2018)*, Andorra la Vella, Govern d'Andorra.
- JERNUDD, Björn H. (1996): «Language planning», en Hans Goebel, Peter H. Nelde y Wolfgang Wölck (eds.), *Kontaktlinguistik. Ein internationales Handbuch zeitgenössischer Forschung*, Berlín, Walter de Gruyter, pp. 833–842.
- JIMÉNEZ-SALCEDO, Juan y Christine HÉLOT (2020): «Introduction. Les microterritoires: des espaces multilingües encore peu explorés», en Juan Jiménez-Salcedo, Christine Hélot y Antoinette Camilleri-Grima (eds.), *Small is Multilingual. Language and Identity in Micro-Territories*, Berlín, Peter Lang, pp. 9–22.
- KING, Kendall-A., Lyn FOGLE y Aubrey LOGAN-TERRY (2008): «Family language policy», *Language and Linguistics Compass*, 2, 5, pp. 907–922.
- LAPONCE, Jean (1984): *Langue et territoire*, Québec, Presses de l'Université Laval.
- MARGARIT, Estel (2012): *Les relacions frontereres entre el Principat d'Andorra i l'Alt Urgell*, Sant Julià de Lòria, Centre de Recerca Sociològica – Pagès Editors.
- MARGARIT, Estel (2017): *L'escenari sociolingüístic de la població escolar d'Andorra*, Sant Julià de Lòria, Govern d'Andorra.
- MARGARIT, Estel y Alexandra MONNÉ (2010): *Joves i llengües d'Andorra*, Sant Julià de Lòria, Govern d'Andorra.
- MOLLA, Guillem (2003): «El català a Andorra: tota una lluita», *Inua. Revista Philologica Romanica*, 4, pp. 73–90.
- MONNÉ, Alexandra (2015): *Factors psicosocials implicats en la construcció de la identitat nacional: Un estudi empíric en el context del Principat d'Andorra* (Tesis doctoral), Girona, Universitat de Girona.
- NEUSTUPNÝ, Jiří Václav (1970): «Basic types of treatment of language problems», *Linguistic Communications*, 1, pp. 77–98.
- NEUSTUPNÝ, Jiří Václav (1996): «Current issues in Japanese–foreign contact situations», en *Kyoto Conference on Japanese Studies 1994*, Kyoto, International Research Center for Japanese Studies, pp. 208–216.

- NEUSTUPNÝ, Jiří Václav y Jirí NEKVAPIL (2003): «Language management in the Czech Republic», *Current Issues in Language Planning*, 4, 3-4, pp. 181–366.
- PAILLÉ, Pierre y Alex MUCCHIELLI (2012): *L'analyse qualitative en sciences humaines et sociales*, París, Armand Colin.
- PROVENZANO, François (2006): «Francophonie et études francophones: considérations historiques et métacritiques sur quelques concepts majeurs», *PORTAL, Journal of Multidisciplinary International Studies*, 3, 2, pp. 1–16.
- QUEROL, Ernest (2006): «Qui parla català a Andorra i per què?», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 19, pp. 241–267.
- RAMANATHAN, Vaidei y Brian MORGAN (2007): «TESOL and policy enactments: perspectives from practice», *TESOL Quarterly*, 41, 3, pp. 447–463.
- RICENTO, Thomas y Nancy H. HORNBERGER (1996): «Unpeeling the onion: language planning and policy and the ELD professional», *Quarterly*, 30, 3, pp. 401–427.
- SOROLLA, Natxo (2009): «Els fluxos interlingüístics d'una societat migratòria: El cas andorrà», *Revista de Llengua i Dret*, 52, pp. 327–368.
- TEDÓ, Xavier (2008): «El català a Andorra: Una oficialitat en entredit», *L'Esclatxa, Revista de Llengua i Cultura Catalanes*, 17, pp. 18–20.
- TORRES, Joaquim (2000): «La llengua catalana a Andorra: problemes i perspectives», *Treballs de Sociolingüística Catalana*, 14/15, pp. 165–167.
- TORRES, Joaquim, Xavier VILA, Albert FABÀ y Vanessa BRETXA (2005): *Estadística sobre els usos lingüístics a Catalunya 2003. Llengua i societat a Catalunya en els inicis del segle XXI*, Barcelona, Generalitat de Catalunya.
- VAN PARIJS, Philippe (2011): *The Linguistic Territoriality Principle: Right Violation or Parity of Esteem?*, Bruselas, Re-Bel Initiative/University Foundation.

Fecha de recepción: 12 de mayo de 2021
Fecha de aceptación: 21 de septiembre de 2021